



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, de fecha 3 de mayo de 2017, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de un puesto laboral de **TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación **"PLATAFORMA INTEGRADA PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DEL COMPLEMENTO (PIDMECOMP)" exp.núm MPY 1311/16-TE**, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	CRESPO CARRASCO	SOLEDAD	5,3	-	10,0	-	0,5	37,7	-	53,5
2	CRUCES FERNANDEZ	RAQUEL	7,0	11,3	-	2,0	1,3	30,0	-	51,5
3	GARCÍA GÓMEZ	ANA BELEN	15,4	6,0	2,5	2,0	1,0	22,0	-	48,8
4	LAZARO LOPEZ	MARTA	13,7	0,4	-	-	-	-	-	14,1
5	MERINO MARTÍN	VERÓNICA	8,3	4,8	-	-	-	19,6	-	32,7
6	SANCHEZ CARRILLO	MARTA	7,8	4,4	2,5	4,0	2,0	30,0	-	50,7

Meritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: **maximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 18 puntos.**

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos por cada año completo o fracción: **máximo de 10**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación: **máximo 8 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: hasta 1 punto por cada ponencia y hasta 0,5 puntos por cada póster: **máximo 8 puntos**

Meritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 12 puntos cada año completo: **maximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 8 puntos cada año completo: **maximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 04 de agosto 2017
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Marta Ortiz Rivera